



Accede a nuestro Servicio en Línea aquí: [VER MÁS \(https://bit.ly/47SuLwB\)](https://bit.ly/47SuLwB)

[◀ Noticias \(/institucion/contraloria/noticias\)](/institucion/contraloria/noticias)

[Contraloría General de la República \(/contraloria\)](/contraloria)

Comunicado N° 001-2025-CG/PREVI

Comunicado



18 de febrero de 2025 - 5:57 p. m.

Contraloría General de la República comunica los plazos para la presentación de los entregables que evidencian la implementación del sistema de control interno en las entidades que se encuentran bajo el alcance de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, periodo 2025.

Se comunica a todas las entidades que se encuentran en proceso de implementación del Sistema de Control Interno (SCI), bajo el alcance de la **Directiva N° 006-2019-CG/INTEG** (<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/2614036-006-2019-cg-integ>). "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada por **Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG** (<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/345861-146-2019-cg>) y sus modificatorias, que para el periodo anual 2025, deben presentar a la Contraloría, a través del **aplicativo informático del SCI** (<https://apps1.contraloria.gob.pe/sci/Login>), los entregables que evidencian la implementación del citado sistema, en los plazos que se detallan a continuación:

1. Hasta el último día hábil del mes de marzo de 2025 (31/03/2025)

- Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación, periodo 2025
- Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control, periodo 2025

2. Hasta el último día hábil del mes de julio de 2025 (31/07/2025), con información generada hasta el último día hábil del mes de junio de 2025

- Primer Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual, periodo 2025
- Reporte de Evaluación Semestral de la Implementación del SCI, periodo 2025

3. Hasta el último día hábil del mes de **enero de 2026 (30/01/2026)**, con información generada hasta el último día hábil del mes de **diciembre de 2025**

- Segundo Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual, periodo 2025
- Reporte de Evaluación Anual de la Implementación del SCI, periodo 2025

Para consultas, orientaciones, asistencia técnica y/o solicitar capacitaciones, pueden comunicarse con el especialista asignado a su entidad, ubicándolo en el **Directorio de Especialistas** (<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/6104084-directorio-de-especialistas-sistema-de-control-interno>).

Finalmente, para mayor información sobre las disposiciones de la **Directiva N° 006-2019-CG/PREVI** (<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/2614036-006-2019-cg-integ>) y sus modificatorias, puede consultar la **página del Sistema de Control Interno** (https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/index.html).

Lima, 18 de febrero de 2025

Subgerencia de Prevención e Integridad
Gerencia de Prevención y Control Social
Contraloría General de la República

Comunicado N° 001-2025-CG/PREVI

Esta noticia pertenece al compendio **Sistema de Control Interno - Comunicados** ([/institucion/contraloria/colecciones/6613-sistema-de-control-interno-comunicados](https://institucion/contraloria/colecciones/6613-sistema-de-control-interno-comunicados)).